



MINUTA 10ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuatro minutos del veintisiete de junio de dos mil veintidós, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz; la consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz; el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y la consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez, en su carácter de integrantes. Como personas invitadas se encontraban, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Gustavo Uribe Robles; el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gerardo Francisco Cabrera López; la encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Susana Hernández Polo; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtro. Pablo Téllez Rangel; el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Aláin Alejandro Barrera Lómeli; el titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Bernardo Núñez Yedra; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Mtra. Cecilia Hernández Cruz; el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén; la titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera y la titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Rocío Alejandra Torre Blanca.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Morena.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Décima Sesión

Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.*
2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 22 de julio de 2022.*
3. *Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.*
4. *Presentación del Informe del proceso de análisis del Sistema de Registro de Candidaturas.*
5. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, la secretaria consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente. Ambos fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/01-10ª.Ord./2022.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El presidente de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, y al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar el voto de quienes son integrantes, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/02-10.Ord./2022.- Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria técnica continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 22 de julio de 2022.

El presidente dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del seguimiento de acuerdos:

Los acuerdos y compromisos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente en ejecución.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, la secretaria técnica dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

El presidente, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para que realizará una breve presentación del informe referido:

El informe comprende las actividades realizadas durante el periodo comprendido de marzo a mayo del 2022. De conformidad con el calendario de sesiones del plan de trabajo, se han celebrado tres sesiones ordinarias en donde se han analizado y presentado diversos documentos, sistemas y necesidades, entre las cuales destacan:

- Implementación del Sistema Integral de la Publicación y Difusión de Proyectos, en el cual se integró la innovación de manejo de mapas y georreferenciación de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, integrando en un mismo portal la publicación de proyectos participantes; su sentido de dictamen; su número de identificación; su resultado de opinión; y la documentación que soporta cada proceso, como son las actas de resultados y las constancias de validación.
- Sistema para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, el cual operó por primera vez con la modalidad de emisión de expresiones remota, utilizando tecnología innovadora en su programación e innovación, recibiendo un total de 111, 399 expresiones remotas en el periodo comprendido del 21 de abril al 1º de mayo, sin presentarse incidentes.

Finalmente, la secretaria técnica informo a los integrantes que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más comentarios, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación del tercer punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COPSI/03-10.Ord./2022.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Tercer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que pudiera ser integrado en la próxima sesión ordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. Presentación del Informe del proceso de análisis del Sistema de Registro de Candidaturas.

El presidente, previo a poner a consideración el punto, dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para que realizará una breve presentación del informe referido:

El informe que se somete a su consideración da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), respecto del análisis de necesidades de los procesos relacionados con el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En este sentido, se han realizado 9 mesas de trabajo entre ambas áreas con el objetivo de revisar las propuestas que se contemplan para cubrir las nuevas necesidades de una manera fácil y completa, identificando problemáticas y mejoras posibles a implementarse.

Asimismo, se han realizado dos sesiones de trabajo con Organismos Públicos Locales de los Estados de Veracruz y Nuevo León, para conocer cómo fue implementado su proceso de registro de candidaturas en el Proceso Electoral pasado (2021), tanto técnica como logísticamente.

Como resultado de dichas mesas y reuniones, la DEAP generó un requerimiento basado en las acciones de mejora identificadas, planteando cinco módulos distintos:

- 1.- Aspirantes a candidaturas sin partido;
- 2.- Selección interna de candidaturas de partidos políticos;
- 3.- Registro de convenios de coalición y candidaturas comunes que celebran los partidos políticos;
- 4.- Plataforma electoral; y
- 5.- Registro de candidaturas de partidos políticos y candidaturas sin partidos.

Con estos insumos, la UTSI generó un cronograma de atención en el cual se detallan los tiempos destinados al diseño de cada uno de los módulos antes señalados, iniciando el 20 de mayo de este año y finalizando esta etapa de atención del sistema el 3 de marzo de 2023. De igual forma, se estarán celebrando de manera semanal reuniones de trabajo entre ambas áreas, para la puntual definición de cada una de las funcionalidades requeridas.

La consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruíz comento que, derivado de que los partidos políticos son los usuarios principales de este sistema, puso a consideración la incorporación de estos a las reuniones de trabajo, con la finalidad de conocer la opinión de ellos respecto del sistema actual, pero también como propuesta para las mejoras que se están realizando.

De igual forma, la consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez solicito un análisis cuantitativo del uso y resultados que ha tenido el sistema en procesos anteriores.

Adicionalmente, la secretaria técnica informo a los integrantes que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

El presidente de la Comisión puntualizó tres caminos que consideraba en orden de importancia para la operación de este sistema:

- 1.- Vincularlo con el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR).
- 2.- Modificar el sistema actual.
- 3.- Continuar con el modelo que se ha utilizado en procesos anteriores: registros en papel.

Además, menciono la importancia de discutir las ventajas y desventajas que conlleva cada una de las opciones antes mencionadas, las cuales estaban siendo tratadas en las reuniones que se celebran entre las áreas técnicas. Respecto a la incorporación de las representaciones partidistas en dichas reuniones, comentó que se podrían realizar dos tipos de reuniones: las técnicas que se han realizado con las áreas involucradas y, la creación de reuniones en donde se analice con las representaciones las distintas alternativas que consideremos técnicamente viables.

El representante del Partido Acción Nacional realizó dos peticiones:

- 1.- Realizar un simulacro para ver el funcionamiento del sistema y así, minimizar errores; y
- 2.- Ligar el sistema para que cumpla con los lineamientos que emitan en el momento para el registro de las candidaturas y así, permita el bloqueo de acciones contrarias a estos.

Finalmente, y derivado de lo anterior, el presidente de la Comisión solicito a la secretaria técnica que, con apoyo de la DEAP, generara la información estadística del uso del sistema. Posteriormente y al no haber intervenciones, la secretaria técnica dio por presentado el informe.

La secretaria continuó con el QUINTO punto del orden del día:

5. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión, quien confirmó el desahogo total de los asuntos.

Agotado el orden del día y sin otro asunto a tratar, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, concluyó la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Carolina del Ángel Cruz; Mtra. Erika Estrada Ruiz; Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y Mtra. Sonia Pérez Pérez, en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 19 de julio de 2022, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS